



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

## INVITACIÓN PÚBLICA FCEN 21460002-068-2018 ADENDA N°1

**Objeto:** "Ejecutar la obra civil e hidráulica, demarcaciones y conformación de celdas del parqueadero de carros perteneciente a la sede de Robledo de la Universidad de Antioquia, ubicado en la calle 73 #73A-79 en la ciudad de Medellín, conforme con las especificaciones técnicas y cantidades de obra"

La Decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas según Acuerdo superior N° 419 del 29 de abril de 2014, Título II, Competencia y Delegación, Artículo 6 y teniendo en cuenta lo siguiente:

**PRIMERO:** Que después de analizar y considerando las observaciones a las condiciones de la invitación, se consideró la necesidad de modificar en los TERMINOS DE REFERENCIA en lo siguiente:

- a) En los términos de referencia numeral 4. Requisitos de participación, ítem 4.3. Requisitos de capacidad financiera, la tabla 2 se describe de la siguiente manera:

Tabla #2 Requisitos de capacidad financiera

Indicador	Fórmula	Margen Requerido
Índice de Liquidez (Razón Corriente)	Activo corriente sobre pasivo corriente	Mayor 2.0
Índice de endeudamiento	Pasivo Total sobre Activo Total*100	Menor o igual al 60%
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional sobre patrimonio	Mayor o igual a 0.03

Se modifica el índice de liquidez, quedando de la siguiente manera:

Tabla #2 Requisitos de capacidad financiera

Indicador	Fórmula	Margen Requerido
Índice de Liquidez (Razón Corriente)	Activo corriente sobre pasivo corriente	Mayor 1.1
Índice de endeudamiento	Pasivo Total sobre Activo Total*100	Menor o igual al 60%
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional sobre patrimonio	Mayor o igual a 0.03

- b) En los términos de referencia numeral 17. Garantías para legalizar el contrato, se presenta el siguiente cuadro de garantías.

Amparo	Cuantía	Vigencia
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% del monto que el contratista reciba como anticipo en dinero o en especie	Duración del contrato + 4 meses
Cumplimiento	15% del valor total del contrato	Duración del contrato + 4 meses
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	10% del valor total del contrato	Duración del contrato + 3 años

Ciudad Universitaria: Calle 67 N° 53-108, Recepción correspondencia Calle 70 No.52-27

Conmutador 219 83 32 Fax 263 8282 Nit: 890.980.040-8

▪ Apartado: 1226 <http://www.udea.edu.co>

Medellín - Colombia



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

## Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Responsabilidad civil extracontractual (La Universidad de Antioquia debe figurar Como asegurada y beneficiaria adicional)	15% del valor total del contrato	Duración del contrato.
Estabilidad de obra	20% del valor total del contrato	5 años a partir del recibo a satisfacción.

Considerando que la duración del contrato es de solo 45 días, se modifica la duración de la póliza de buen manejo y correcta inversión del anticipo, quedando el cuadro modificado de la siguiente manera:

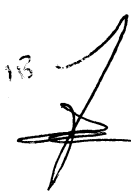
Amparo	Cuantía	Vigencia
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% del monto que el contratista reciba como anticipo en dinero o en especie	Duración del contrato + 2 meses
Cumplimiento	15% del valor total del contrato	Duración del contrato + 4 meses
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	10% del valor total del contrato	Duración del contrato + 3 años
Responsabilidad civil extracontractual (La Universidad de Antioquia debe figurar Como asegurada y beneficiaria adicional)	15% del valor total del contrato	Duración del contrato.
Estabilidad de obra	20% del valor total del contrato	5 años a partir del recibo a satisfacción.

**SEGUNDO:** Los demás aspectos de los **TERMINOS DE REFERENCIA** de la invitación **FCEN 21460002-068-2018**, quedan sin ninguna otra modificación.

Medellín, 02 de octubre de 2018

Funcionario responsable del Proceso de Contratación

  
**ADRIANA ECHAVARRÍA ISAZA**  
 Decana Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

U13  


Proyecto:   
**Profesora Gloria Restrepo**  
 Directora Grupo Procesos Físicoquímicos Aplicados  
 Interventora del proyecto

Reviso: **Felipe González**  
 Coordinador Programa Extensión Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.